



**Universidad de Huelva**

FACULTAD DE HUMANIDADES

**MIEMBROS DE LA JUNTA DE  
FACULTAD  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
CAMPUS DEL EL CARMEN  
21071 HUELVA**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA JUNTA DE FACULTAD DE  
16 DE SEPTIEMBRE DE 2014**

**ASISTENTES**

D. Juan Manuel Campos Carrasco  
(Decano)  
D<sup>a</sup> Sonia Hernández Santano  
(Vicedecana)  
D<sup>a</sup> Pilar Ron Vaz (Vicedecana)  
D. José Manuel Rico García  
(Secretario)

**DOCENTES**

D. Rafael Tomás Andújar Barroso  
D. Antonio Benítez Burraco  
D. Juan Luis Carriazo Rubio  
D. Jorge Casanova García  
D<sup>a</sup> Asunción Díaz Zamorano  
D<sup>a</sup> M. Victoria Galloso Camacho  
D. Víctor Núñez García  
D<sup>a</sup> María Antonia Peña Guerrero  
D<sup>a</sup> Paulina Rufo Ysern  
D. Juan Carlos Vera Rodríguez  
D<sup>a</sup> Nuria de la O Vidal Teruel

**REPRESENTANTES DE**

**DEPARTAMENTOS**

D. José Manuel Jurado Almonte  
D<sup>o</sup> Celeste Jiménez de Madariaga  
D. Valentín Núñez Rivera  
D<sup>a</sup> Beatriz Rodríguez Arrizabalaga

**ALUMNOS**

**EXCUSARON SU AUSENCIA**

D<sup>a</sup> Dominique Bonnet  
D<sup>a</sup> Alida Cardoni  
D. Francisco Contreras Pérez  
D. Alfonso Doctor Cabrera  
D<sup>a</sup> Mercedes Guinea Ulecia  
D<sup>a</sup> María Regla Fernández Garrido  
D<sup>a</sup> María Losada Friend



En la Sala de Juntas de la Facultad de Humanidades, siendo las 11:15 horas del día 16 de septiembre de 2014, se reúne en Sesión Ordinaria y en segunda convocatoria la Junta de Facultad bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano con la asistencia de los miembros que arriba se relacionan y con el siguiente orden del día:

## ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última sesión.
2. Informe del Ilmo. Sr. Decano.
3. Aprobación si procede del Plan de Organización Docente 2014/2015.
4. Aprobación si procede de las guías docentes de los Grados de Estudios Ingleses, Filología Hispánica, Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica, Historia, Humanidades y Gestión Cultural del curso 2014-2015.
5. Aprobación si procede de la modificación sobre la convocatoria extraordinaria de los grados en el calendario del curso académico 2014-2015.
6. Elección de un representante de la Facultad de Humanidades y su correspondiente suplente de la Comisión de Posgrado de la UHU.
7. Elección y Nombramiento de los tribunales de compensación para los cursos académicos 2013/2014 y 2014/2015.
8. Nombramiento de la Comisión de Calidad del Grado de Humanidades.
9. Informe sobre la propuesta de la oferta específica de libre configuración del curso académico 2014-2015.
10. Asuntos de Delegación de Alumnos.
11. Asuntos de trámite.
12. Ruegos y preguntas.

### **1. Lectura y aprobación del acta de la última sesión.**

Se aprueba el acta correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el día 18 de julio de 2014.

### **2. Informe del Ilmo. Sr. Decano.**

El Ilmo. Sr. Decano da comienzo a su intervención planteando las incertidumbres que hay en el inmediato horizonte del comienzo de curso. La principal de ellas se centra en las asignaturas del POD que no tienen la docencia aún asignada. El Ilmo. Sr. Decano explica que Ordenación Académica posee las facultades legales para poder imponer a los departamentos que se cubra la docencia, si bien entiende que soluciones más razonables llegarán puntualmente. El Sr. Decano informa sobre la conversación mantenida con el Vicerrector de Ordenación Académica acerca de la normativa que iba a regular la contratación del profesorado PSI. Explicó que le había manifestado su malestar por el hecho de que los decanos y directores de los departamentos no tenían conocimiento de esa normativa y sí los representantes de los PSI; el Imo. Sr. Vicerrector le comunicó que el citado documento se lo había facilitado el comité de empresa a los representantes de los PSI. El Director del Departamento de Filología Española y sus Didácticas, el profesor D. Valentín Núñez, observa que ante el inmediato comienzo del curso hay que buscar soluciones urgentes para cubrir la docencia, puesto que las plazas de ayudante doctor que están solicitadas serán ocupadas



mediante concurso, y ello supone un procedimiento muy dilatado en el tiempo. Quiere subrayar que a pesar de las dificultades y de las carencias con las que se iniciará el curso hemos de estar a la altura del servicio público que representamos y hacer una presentación digna del curso que intente paliar en lo posible las insuficiencias que se van a registrar. El Sr. Decano coincide con el punto de vista del D. Valentín Núñez y exhorta a los miembros de la Junta y al profesorado a que actúen con ese sentido de la responsabilidad, e insta a que expliquemos a los alumnos la situación de forma clara y veraz: es nuestro deber y su derecho.

El Ilmo. Sr. Decano informa a continuación acerca del grupo semipresencial de Gestión Cultural, cuya matrícula actual, al día 16 de septiembre, hace concebir esperanzas sobre su definitiva aprobación.

A continuación, El Ilmo. Sr. Decano felicita a D. José Manuel Jurado Almonte por su nombramiento como Director del Departamento de Historia II y Geografía.

Se trata después de la vacante en la Junta de Facultad del representante del profesorado D. Víctor Núñez, que ha terminado su relación contractual con la Universidad. Dado que no hay suplentes, ya que se presentó a las elecciones el mismo número de candidatos que de representantes electos, el secretario va a realizar una consulta a la Secretaría General para que nos indique el procedimiento a seguir. El Secretario, don José Manuel Rico anuncia que entiende que la única alternativa posible, de acuerdo con la normativa, es la convocatoria de una elección.

En lo que concierne a la climatización del Centro, el Sr. Decano informa del escrito, fundamentado en la legislación laboral actual, que ha trasladado la Sra. Vicedecana, D<sup>a</sup> Sonia Hernández, a infraestructuras.

A continuación, El Ilmo. Sr. Decano informa del malestar del equipo decanal por las numerosas ausencias del profesorado en las reuniones de los equipos docentes y en las comisiones de calidad de la Facultad. Anuncia que en lo sucesivo se solicitará por escrito a los profesores que no comparezcan las explicaciones pertinentes.

Se trata a continuación la normativa del TFG, a partir de la consideración de la experiencia de su aplicación en el curso académico 2014/2015. El Sr. Decano plantea su opinión: el tribunal ha de tener la facultad de poder suspender. A continuación exponen su juicio algunos de los profesores que han formado parte de esos tribunales. A D. Valentín Núñez le parece que la proporción de la calificación global que corresponde al tribunal es exigua, muy insuficiente. Añade que la calificación del tutor ha de ser pública. D. Zenón Luis Martínez propone la necesidad de que haya un control sobre la responsabilidad de los tutores, puesto que se han producido agravios comparativos alarmantes e injustos en las calificaciones. Se acuerda hacer una asamblea a la que asistan profesores y alumnos para oír las opiniones de los implicados. Después de la citada asamblea se reunirá la comisión del TFG para redactar las modificaciones oportunas.

A continuación el Sr. Decano insta a que se observe y se cumpla lo acordado en Junta de Facultad sobre la duración de las clases: 1. iniciar la sesión de forma efectiva cinco minutos después de la hora marcada oficialmente, con el fin de disponer de esos cinco minutos para la preparación de la mesa tecnológica; 2. terminar cinco minutos antes con el objeto de que los alumnos puedan desplazarse a otras aulas y poder garantizar que la siguiente clase comience puntualmente.

En lo que concierne a la vigilancia de los exámenes, la Junta considera que los departamentos han de redactar un protocolo interno con un procedimiento claro que garantice, de acuerdo con la normativa de la UHU, la correcta vigilancia de las pruebas de evaluación.



El Sr. Decano anuncia que la jornada de bienvenida de los alumnos de la Facultad se realizará el próximo día 2 de octubre de 12 a 14 horas.

### **3. Aprobación si procede del Plan de Organización Docente 2014/2015.**

El Sr. Decano anuncia la posibilidad de que haya modificaciones en el POD presentado. A continuación, se aprueba por unanimidad el Plan de Organización Docente 2014/2015.

### **4. Aprobación si procede de las guías docentes de los Grados de Estudios Ingleses, Filología Hispánica, Doble Grado en Estudios ingleses y Filología Hispánica, Historia, Humanidades y Gestión Cultural del curso 2014-2015.**

El Sr. Decano informa de que aún faltan por elaborar unas pocas guías docentes de Historia y de Gestión Cultural. Informa, igualmente, de que hemos de obtener la aprobación de la Junta de Facultad para poder publicar en la web dichas guías. Se remitirá un escrito a los directores de los distintos departamentos de la Facultad en el que se inste a ultimar las citadas fichas a los profesores que aún no las han entregado. Pasado el plazo que se establezca, el decanato mandará a Ordenación Académica la relación de las guías docentes que no hayan sido recibidas. A continuación, se aprueban por unanimidad las guías docentes de los Grados de Estudios Ingleses, Filología Hispánica, Doble Grado en Estudios ingleses y Filología Hispánica, Historia, Humanidades y Gestión Cultural del curso 2014/2015.

### **5. Aprobación si procede de la modificación sobre la convocatoria extraordinaria de los grados en el calendario del curso académico 2014-2015.**

Se somete a votación este punto con el siguiente resultado: convocatoria de noviembre, 0 votos; convocatoria de diciembre, 14 votos a favor, ninguno en contra. En consecuencia, la convocatoria extraordinaria de los grados en el calendario del curso académico 2014/2015 queda fijada en diciembre.

### **6. Elección de un representante de la Facultad de Humanidades y su correspondiente suplente de la Comisión de Posgrado de la UHU.**

Desde Posgrado se ha solicitado la renovación del representante de la Facultad en la comisión correspondiente de la UHU. El Sr. Secretario informa que se solicitará a los departamentos los nombres de los candidatos. La profesora D<sup>a</sup> Nuria de la O Vidal Teruel, miembro de esta Junta, se propone para formar parte de dicha comisión.

### **7. Elección y Nombramiento de los tribunales de compensación para los cursos académicos 2013/2014 y 2014/2015.**

El Sr. Secretario explica el reglamento de los tribunales de compensación de la Universidad de Huelva, aprobado por Consejo de Gobierno el 19 de diciembre de 2012. Se propone solicitar a los departamentos los nombres de los vocales que representarán a los departamentos en dichos tribunales.

### **8. Nombramiento de la Comisión de Calidad del Grado de Humanidades.**

El Sr. Secretario informa de que no está constituida la comisión de Calidad del Grado de Humanidades, de manera que, cuando se solicite la renovación de las comisiones de la Facultad, se pedirá también que se propongan por parte de los departamentos implicados los nombres de los candidatos para su ulterior aprobación en la próxima Junta de Facultad.

**9. Informe sobre la propuesta de la oferta específica de libre configuración del curso académico 2014-2015.**

El Sr. Secretario hace relación ante la Junta de la oferta específica de libre configuración para este curso. Informa de que ha sido enviada la propuesta en julio al Vicerrectorado.

**10. Asuntos de Delegación de Alumnos.**

No hay asuntos de delegación de alumnos.

**11. Asuntos de trámite.**

El Secretario informa de que se ha de constituir el jurado de la tercera edición de los premios *Sapere Aude* de la Facultad de Humanidades. Informa, igualmente, de que se han presentado cuatro trabajos. De acuerdo con los temas de los trabajos presentados, formarán parte de dicho jurado los profesores D. Juan Luis Carriazo, D. Alfonso Doctor y D. José Manuel Rico, secretario de la Facultad

No habiendo ruegos ni preguntas y siendo las 13:15 horas se dio por concluida la Junta de Facultad, de la que yo, como Secretario, doy fe.

Fdo.: José Manuel Rico García  
Secretario de la Facultad de Humanidades

